

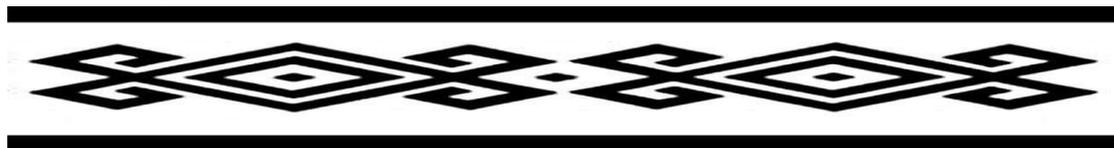
EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL



PROPUESTAS PEDAGOGICO INDIGENA PROPUESTAS PEDAGOGICO INDIGENA

**PARA EL NUEVO DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
PUEBLOS: WICHI, MOQUIT Y QOM.
PROVINCIA: CHACO.
PAIS: ARGENTINA.**



NIVEL INICIAL EBI. Lineamientos Generales

1. Lineamientos Curriculares Generales para la Educación Bilingüe Intercultural – Pueblos indígenas": Qom, Moquit y Wichí.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Porqué y Para qué?

Las experiencias educativas interculturales bilingües en la provincia del Chaco han dado pasos significativos, desde fines de la década del '80. Existen leyes favorables de reconocimiento de la necesidad de una educación específica, diferente y de calidad para las poblaciones indígenas; en la práctica, sin embargo, hay enormes conflictos y contradicciones a superar.

La provincia del Chaco presenta una realidad lingüística, cultural y Educativa con situaciones diversas.

En el aspecto lingüístico, ésta diversidad se manifiesta en comunidades de los Pueblos Originarios que solamente se comunican en la lengua materna, en comunidades cuyos hablantes usan parcialmente el español y comunidades donde los miembros se comunican mayoritariamente en español. Asimismo, el proceso de transición de lenguas orales al sistema escrito muestra que el Qom y el Moqoit tiene una tradición de 50 años, sin acuerdo aún del sistema ortográfico; y el Wichi, una tradición escrita de 100 años, con algunos criterios resultados de acuerdos interprovinciales. También, incide la existencia de variables dialectales por la pertenencia a los subgrupos culturales. Esta descripción requiere de una propuesta que caracterice los aprendizajes en y de las lenguas aborígenes para las diversas situaciones sociolingüísticas.

En el aspecto cultural, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios son determinantes de las actuaciones de los miembros. La concepción de mundo, la categorización de saberes particulares, la organización del espacio y del tiempo, la concepción y los fines de la educación y metodologías de enseñanza, entre otras, interpelar las categorías científicas que subyacen en la división de áreas disciplinares ajenas a la cosmovisión aborígen. Hasta el momento, estas categorías científicas se encuentran presentes en el aspecto curricular de escuelas con población aborígen. Sin embargo, algunas escuelas han desarrollado experiencias particulares con la presencia de algún docente indígena realizando adecuaciones curriculares.

El sistema educativos provincial ha venido desarrollando experiencias pedagógicas y de formación docente. Actualmente, la estadística muestra que existen escuelas donde la matrícula aborígen es 100% ; escuelas donde el mayor porcentaje es matrícula aborígen y escuelas donde algunos de los alumnos se adscriben a tal pertenencia. Asimismo, se han formado para la Educación Bilingüe Intercultural destinada a solucionar la barrera de comunicación de comunicación de

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Auxiliares Docentes Aborígenes (para el nivel inicial y EGB 1), Maestros Bilingüe interculturales para la EGB 1 y Profesores Interculturales Bilingüe para EGB 1 y 2.

Tanto los maestros Bilingüe Interculturales, los auxiliares Docentes Aborígenes, los directores y docentes de escuelas con población aborígen y el instituto del aborígen chaqueño requieren de propuestas curriculares para la Educación Bilingüe Intercultural que respondan a la proyección social de los pueblos Qom, Wichi, Mocovi y a la pedagogía de la cultura.

Lo planteado hasta aquí y las respuestas que se pueden construir en conjunto con pedagogos de los pueblos mencionados, están respaldadas en los marcos legales existentes tales como: las Constituciones nacional y provincial, Convenio 169 de la OIT, Ley N° 3258 del Aborígen Chaqueño, la Ley Nacional Educación N°26.206 Y Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6.691. La participación de Pedagogos indígenas. Asegura que la propuesta curricular contemple valores, perspectivas, historia, cultura, lengua y proyección social de cada pueblo de la provincia: Qom, Moqoit y Wichi. Piden además un calendario escolar que se adapte a las fechas de celebración y ceremoniales de estos pueblos.

La elaboración de una propuesta de lineamiento curricular destinada a las escuelas y jardines de infantes con población aborígen (Qom, Moqoit y Wichi) persigue el objetivo de favorecer la mayor inclusión y promoción de alumnos aborígenes en el Sistema Educativo dado que existen experiencias de educación intercultural bilingüe que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo del proceso y requieren ser sistematizadas y que operan favorablemente en esta construcción.

El Foro de Educadores Indígenas, para la Educación Bilingüe Intercultural de la provincia del Chaco, contribuirá a reflexionar, a repensar los contenidos, a discutirlos al momento de la elaboración del proyecto institucional de las unidades educativas Bilingües interculturales, auxiliares docentes aborígenes y profesores no indígenas ligados a las acciones de implementación y desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural.

DE ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE DISEÑOS CURRICULARES BILINGÜES E INTERCULTURALES

“Siempre digo que hay que atreverse a soñar (...)”
Néstor Kirchner (2005)

A veinticinco años de la sanción de la Ley 3258 – del Aborígen chaqueño, y de la institucionalización de la Educación Bilingüe e Intercultural, así como del

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

reconocimiento, entre otras cuestiones, de este campo¹ en la Constitución Provincial (1994), el cambio de época que transitamos nos interpela también acerca de la profundización de este modo de pedagógico – didáctico, su gestión y sus perspectivas. Destacamos que, a pesar de los objetivos y prácticas de las campañas militares “civilizadoras”, dichos Pueblos supieron resistir a los intentos de exterminación, primero, asimilación, luego. Y han protegido sus cosmovisiones, sus lenguas, sus modos de vida, a través de distintas tácticas, en el marco de estrategias de supervivencia. Luego de la recuperación de la democracia, comenzaron a ocupar la escena con sus lógicas demandas de tierras, educación, salud y vivienda (Ley 3258).

Cabe destacar también que, en nuestra Provincia, ya la Ley 4449 – General de Educación, incorporó un capítulo específico de “Educación Aborígen”, redactado por los representantes docentes indígenas.

A poco de asumir, el gobernador Jorge Capitanich firmó el Decreto 115 / 2007, por el que se declara “*el estado de emergencia sanitaria, alimentaria, educacional y habitacional*” de los Pueblos Indígenas chaqueños, en atención al contexto socio – económico, educativo y cultural crítico.

Posteriormente, en el ámbito educativo, se puso en marcha la Coordinación Bilingüe e Intercultural (Resolución 3675 / 2008 – MECCyT), que se transformó en Dirección de Interculturalidad con la creación de la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo (Decreto 382 / 2010). 2010 vio la sanción y la promulgación de la Ley 6044 – de oficialización de las lenguas Qom, Wichí y Moqoit, que al año siguiente se reglamentó por Decreto 257 / 2011. Durante el mismo año, el Poder Ejecutivo se hizo eco de mayores demandas respecto de la situación laboral de los docentes indígenas así como de la gestión de la Escuela y presentó los proyectos de Ley 3274/2010 y 4372/2010, respectivamente. Aunque los caminos recorridos en conjunto sean innegables, aún quedan brechas por abrir para la incorporación “*de pleno derecho*” de los distintos componentes educativos indígenas a los diseños curriculares. Pues como bien lo ha expresado el Gobernador Jorge Capitanich, el 22 de julio de 2010:

*“(…) si en un mismo territorio tenemos actitudes, tendencias y valores que, en algunos casos, nos unifican y que en otros generan **la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el otro; el Estado tiene un rol absolutamente indispensable e indelegable** que es construir capacidades para garantizar pluralidad e interculturalidad, en tanto aceptación de las*

¹ Retomamos este término en el sentido de “*espacio relacional de luchas*” (Pierre Bourdieu)

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

costumbres para el ejercicio pleno de derechos en el marco del reconocimiento objetivo de principios. (...).²

Asimismo, la Ley 6691 – de Educación Provincial ratifica los avances en materia de EBI y los explicita en su Capítulo XIII (artículos 87 a 89).

A partir de la incorporación de la EBI en la Ley 26206 – de Educación Nacional, distintos documentos hacen referencia a su pertinencia en un contexto nacional e internacional “*multicultural*”. En la Resolución 119 / 2010 y su anexo I del Consejo Federal de Educación, encontramos pistas orientadoras para la EBI. Además de recordar su institucionalización, sus especificidades y supuestos, así como las condiciones objetivas de instrumentación, sostiene:

*(...) La Educación Intercultural Bilingüe como **opción organizativa y/o curricular**³ de la educación tiene por finalidad garantizar el derecho constitucionalmente reconocido de los Pueblos Indígenas a recibir una educación adecuada a sus pautas culturales y lingüísticas al tiempo que se plantea el reconocimiento y valoración de las mismas. En este sentido la Educación Intercultural Bilingüe es concebida en tanto relación de diálogo entre poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes propiciando el reconocimiento y respeto de tales diferencias.”*

En el mismo texto, se consideran, entre otros, los distintos tipos de EBI, el derecho – deber a la participación, la formación docente específica tanto como “*los modelos y las prácticas educativas propios*” a los pueblos indígenas y sus aportes al desarrollo nacional.

Si nuestra Provincia ha abierto brechas en la llamada “*escuela común*” con el objeto de incorporar a estudiantes indígenas, no es menos cierto que aún restan trayectos por transitar en atención a la emancipación cultural e intelectual de los distintos actores indígenas y su trabajo a fin de lograr que sus hijos e hijas sean sujetos de derecho también en el campo educativo. Percepción positiva de la educación formal y “*esperanza práctica*”, en tanto medio de movilidad social ascendente, sostienen esta reivindicación de una “*buena educación*” (de calidad y pluralidad de excelencias).

Desde principios de la gestión político – gubernamental conducida por el Gobernador Jorge Milton Capitanich, así como a lo largo de distintos encuentros y, en particular, en los distintos Foros Pedagógicos realizados en este año 2012, hemos visto cómo los / las Ancianos /as, Sabios/as de las comunidades y familias han acompañado a los/as educadores bilingües interculturales y han participado de las

² “I Congreso de Lenguas y dinámicas identitarias en el Bicentenario”. Resistencia, julio 2010.

³ El subrayado no corresponde

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

discusiones, junto a criollos comprometidos con la “*reparación histórica*” respecto de los Pueblos indígenas. Porque la consulta previa para la **participación** ha reemplazado al “*sometimiento, asimilación, integración o paternalismo, desde arriba y desde afuera*”⁴.

Foros Educativos EBI. Lineamientos Generales

Es así que en nuestros días, estamos frente a una alternativa: o nos atrevemos a marcar un umbral de cambio en los diseños curriculares de Educación Bilingüe e Intercultural⁵ indígena o continuamos con prácticas “*remediales*” aleatorias. Y cuando utilizamos el verbo “*atreverse*”, lo hacemos con la fuerte carga semántica de la voz de Néstor Kirchner. Atreverse a soñar, a reflexionar y construir otros senderos conducentes a la “*coexistencia en el respeto*”. Seguramente, el consenso será ineludible: un consenso que “*reconozca las líneas de fractura pero asumidas en común (...) con la aceptación de desacuerdos razonables*”, al decir de Paul Ricoeur⁶. Pensar en un acuerdo “*de todos, con todos, es finalmente un proyecto violento*”, dice el mismo autor.

Reconocer los muros, las líneas de fractura supone, entre otros, “*una conversión de la mirada*”, a través de la “*reflexividad*”⁷ para el reconocimiento de nuestras subjetividades y la posterior “*objetivación*”. Pensar que el texto de los diseños curriculares específicos tendrá un efecto unívoco de las dimensiones culturales, lingüísticas e identidades indígenas en las prácticas áulicas constituye una ilusión. En estos trayectos, la **interculturalidad** será clave, con sus supuestos filosóficos, antropológicos y etnológicos y las consecutivas posiciones de los distintos actores indígenas y criollos involucrados. Un primer abordaje intercultural nos conduce al principio de *percepciones cruzadas*, del *entrecruzamiento de significados* sobre un hecho o un fenómeno. No se trata de comparar, pues esta actividad conlleva, a menudo, una jerarquización injusta de las diversas culturas. La interculturalidad exige la construcción de puentes entre distintas culturas, y en consecuencia, como ya lo hemos dicho, un aprendizaje de auto – lectura para una mejor observación y escucha atenta del Otro.

A menudo se teme o una suerte de implosión del sistema educativo o una *guetización* de instituciones y comunidades. Señalamos que los/as educadores/as

⁴ Benedetti, Miguel Angel. Revista Argentina de Teoría Jurídica. Buenos Aires, febrero 2012

⁵ En adelante, EBI

⁶ Ricoeur, Paul en “*La confrontación de las herencias culturales*”. París, 1997

⁷ Tomado a Pierre Bourdieu

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

indígenas así como sus líderes y lideresas han postulado el “**árbol curricular**”, con un tronco común a la educación común, pero con raíces y ramas peculiares por los que circula una savia vivificante. Habrá puntos comunes y otros que responden a una cosmogonía diferente. La diversidad y especificidad de los diseños curriculares EBI no significan un relativismo cultural a ultranza. En este, como en otros casos, se busca reconocer derechos colectivos, sin perjuicios de los derechos individuales, en el camino hacia también la igualdad y justicia educativas, caras nuestra Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner. Igualdad educativa que, como otras, no significa una igualdad formal, sino “*sustancial, articulada y complementada*”⁸. Se trata de “*medidas específicas*” y enmarcadas en la “*acción positiva*”, reconocida constitucionalmente y que presupone un trato diferenciado.

Algunos se preguntarán si el bilingüismo y la interculturalidad no significarán una distribución temporal y una carga horaria diferentes. Las instituciones educativas bilingües presuponen una mayor carga horaria y es un derecho “*preferente*” parental de elegir la institución educativa para sus hijos (artículos 175 y 176 de la Ley 6691). Lógicamente, la organización temporal y distribución horarias demandarán una sabia dosis de exigencias escolares y pragmatismo para mejores vínculos del estudiante con su Escuela y las disciplinas. Resulta clave que los estudiantes indígenas no sólo se sientan acogidos por la institución sino también parte de ella. Por otra parte, en el caso de Escuelas con matrícula indígena minoritaria, consideramos que deberían instrumentarse modos y prácticas pedagógicos que permitan responder al bilingüismo e interculturalidad (jornada extendida, ...).

Un enfoque trans – e interdisciplinario, desde la complejidad, sería eficaz para construir conexiones y distinciones entre las disciplinas en juego: cosmogonías, identidades, lenguas y lenguajes, matemáticas y geometrías, historia, geografía, artes, ciencias de la vida, derecho y deberes indígenas exigen una re – visión en pos de una construcción curricular diferente donde “*los conceptos construyan andamiajes de significado para aprendizajes posteriores.*” Superar la lógica de la disyunción constituye una tarea pertinente cuando de abandonar “*el conformismo cognitivo*”⁹ por la lógica de la conjunción que nos facilita la percepción de los distintos mundos del mundo.

Francisco Romero, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, recuerda, a menudo, los *pilares* de la educación: “*aprender a conocer, aprender a*

⁸ Miguel Angel Benedetti, ib.

⁹ Expresiones tomadas a Edgar Morin.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

*hacer, aprender a vivir juntos, aprender a hacer*¹⁰. Afirma también que nuestra principal riqueza es la diversidad socio – cultural y lingüística y la confluencia de los aportes de los pueblos indígenas, de inmigrantes y criollos. “*Venimos del pasado y somos el presente conjuntamente con los pueblos indígenas*”, sostuvo en julio último, además de agregar que:

“En cada región debe profundizarse la lengua madre, pero también la enseñanza del castellano, como lengua puente y de otras lenguas extranjeras como el francés, el italiano, el portugués; porque tenemos que abrirnos a la identidad verdadera de esta diversidad que somos. (...) Este congreso¹¹ se hace para descolonizarnos porque hay huellas todavía de discriminación y racismo como producto de que las historias estuvieron contadas muy sesgadamente, hablando de una mono identidad”.

Parte de ese rico y diverso Chaco heterogéneo ha sido silenciado en nuestra Escuela argentina, y chaqueña en particular: la preexistencia indígena. En 1994, nuestra Provincia demuestra un compromiso fuerte para con los Pueblos Indígenas: la redacción del artículo 37 de la Constitución Provincial, incluso más osada que la Nacional. Y en este sentido, señalamos que los **Pueblos Indígenas** cumplen con requisitos formulados por José Martínez Cobo y hoy reconocidos a nivel internacional:

“Comunidades, pueblos y naciones indígenas son aquellos que, poseyendo una continuidad histórica con las sociedades pre-invasoras y pre-coloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran disímiles de otros sectores de las sociedades dominantes en aquellos territorios o parte de los mismos. Ellos componen actualmente sectores no dominantes de la sociedad y están determinados a conservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base para su continuidad como pueblos en conformidad a sus propios patrones culturales, instituciones sociales y sistemas legales. Esta continuidad histórica puede consistir en la persistencia, durante un largo período de tiempo y hasta el presente, de uno o más de los siguientes factores:

- 1. Ocupación de territorios ancestrales o parte de ellos.*
- 2. Linaje en común con los ocupantes originales de esos territorios.*
- 3. Cultura en general o en manifestaciones específicas (como son religión, sistema tribal de vida, afiliación a una comunidad indígena, indumentaria, modo de subsistencia, estilo de vida, etc.)*

¹⁰ “La educación encierra un tesoro”. Informe a la UNESCO de la Comisión presidida por Jacques Delors. 1996

¹¹ II Congreso de lenguas y dinámicas identitarias: hacia el Segundo Bicentenario. Resistencia. 2012

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

4. *Lenguaje (tanto si es utilizado como lenguaje único, lengua materna, medio habitual de comunicación en el hogar o en familia o empleado como lengua principal, preferida, habitual, general o normal)*
5. *Residencia en ciertas partes de su país o en ciertas regiones del mundo.*
6. *Otros factores relevantes.*¹²

Por su parte, la Ley 24.071 – ratificación del Convenio 169 de la OIT, considera “pueblo indígena” a los descendientes de aquellos que habitaban el territorio antes de su colonización, han preservado sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas desde la época de la colonización y el establecimiento de los nuevos estados. Y expresa que la auto – identificación es otro elemento a considerar.

Recordamos estas características al solo efecto de un ejercicio de memoria, necesario para el intento de una correcta, aunque no exhaustiva, también contextualización jurídica de las reivindicaciones indígenas en el *campo* educativo.

Y si nos atenemos a las características de la EBI, tal como lo dicen textos nacionales, provinciales y los diseños curriculares provisorios, ¿no responderíamos también a un desarrollo verdaderamente humano que “*signifique el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia a la especie humana*”?¹³

FUNCIONES Y MISIONES DE LOS AUXILIARES DOCENTES ABORIGENES (ADA), DE LOS MAESTROS BILINGUES INTERCULTURALES (MBI) Y DE LOS PROFESORES BILINGUES INTERCULTURALES (PBI)

AUXILIARES DOCENTES ABORIGENES

La principal función del auxiliar docente aborígen consiste en colaborar y Coordinar en forma conjunta con el maestro de grado, los fines y objetivos para lograr un accionar cooperativo, solidario, participativo, responsable, privilegiando el esfuerzo propio, la ayuda mutua para trabajar armónicamente el saber de ambas culturas enriqueciendo el saber popular y la experiencia con el saber científico. Las

¹² Martínez Cobo, José: Relatoría - Sub Comisión de las Naciones Unidas para la Prevención de Discriminación de Minorías (1986).

¹³ Morin, Edgar: “*Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*”. UNESCO, 1999

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

funciones que le competen al auxiliar docente aborígen como nexo articulador en la institución educativa de Nivel inicial y de EGB, son los

Siguientes:

- Incorporarse al equipo docente, no como traductor, sino como fortalecedor de la lengua.
- Transmitir y afianzar los conocimientos específicos de su lengua y de cultura a través de la elaboración de la planificación áulica e institucional.
- Compartir las acciones comunitarias y sociales con los docentes (ejemplo: Un encuentro de familias en el Día de la madre, evocando canciones de cuna “noonec” y otras propias de la comunidad. También realizando campañas de enfermedad que se desea combatir, ejemplo: "rubeola").
- Participar junto al resto del personal docente en las acciones que aseguren el buen funcionamiento de la institución.
- Aportar conocimientos desde el punto de vista psicológico, pedagógico y Socio-cultural de niño y de la niña aborígen. (Por ejemplo: incluir en el PEC la descripción de usos y costumbres de la comunidad que concurre a la escuela, confección de artesanías e instrumentos musicales con materiales autóctonos, no perder de vista la relación de los contenidos con el contexto cultural y organizar la carga horaria con componentes que consideren los aprendizajes por descubrimiento, utilizando el dialogo activo, la observación y la participación; y de los espacios en donde se realizan las clases, por ejemplo dar una parte da la clase dentro del aula y al resto del tiempo hacerlo en un espacio libre).
- Apoyar al niño y a la niña aborígen para favorecer la comunicación con el maestro de grado y los demás integrantes de la comunidad, por Ejemplo buscando espacios de encuentro de recreación, visitas a la comunidad del niño y da la niña, seleccionando contenidos e incorporándolos a la planificación áulica para ser ensañados desde su cosmovisión.
- Desarrollar, mantener y recuperar la identidad cultural y lingüística de los niños aborígenes, a través del desarrollo de contenidos específicos (ejemplo clasificación de animales en: obtención de alimentos, de cueros y de plumas, recolección y clasificación da hierbas y frutos comestibles.

La lectoescritura de la lengua materna y del español se da por contraste lenticándose los elementos fonológicos y gramaticales semejantes y diferentes de ambas lenguas).

Las misiones y funciones competen tanto al maestro de grado como al auxiliar Docente aborígen. Resolución Ministerial N° 425/90 y Decreto N° 2757/97.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Funciones y Misiones del MAESTRO BILINGUE INTERCULTURAL Y

PROFESOR INTERCULTURAL BILINGUE PARA NIVEL INICIAL

El Maestro Bilingüe intercultural y el Profesor Intercultural Bilingüe tienen las mismas funciones que el maestro de grado. Las tareas pedagógicas que planifican y realizan son diferenciadas porque los contenidos disciplinares correspondientes al nivel inicial y EGB, se trabajan desde los principios de la Interculturalidad y del bilingüismo, atendiendo el aula con población escolar diversa (qom, moqoit, wichi y criollo). El maestro bilingüe intercultural tiene competencias comunicativas de su comunidad lingüística (Qom, Moqoit, Wichi) y de los niños de su misma etnia de procedencia y la lengua de la comunidad nacional (castellano).

Las funciones que le competen al Maestro Bilingüe Intercultural y Profesor Intercultural bilingüe en la institución educativa son las siguientes:

- Es el responsable pedagógico de todas las áreas disciplinarias: desde los principios de la interculturalidad y bilingüismo, En base al PEC elaborado por la institución, el maestro planificará los contenidos, estrategias y actividades semanales, mensuales y anuales para cada una de las áreas curriculares.
- Es el transmisor de la cultura y del idioma de la comunidad de pertenencia. En el momento de planificar un tema, por ejemplo, la identidad personal: yo, el docente indígena trabajará desde la perspectiva del nombre otorgado por la comunidad al momento de su nacimiento y posteriormente trabajará el nombre registrado legalmente. Este trabajo se realice desde la lengua comunitaria.
 - Elabora la planificación áulica e institucional de manera autónoma.
 - Comparte las acciones comunitarias y sociales con los docentes. Por ejemplo reuniones de padres, realización de actos, trabajo de investigación, la incorporación al calendario escolar de fechas relevantes para la Comunidad.
 - Maneja una metodología adecuada a los principios de la educación bilingüe Intercultural.
 - Establece una comunicación directa con el alumno y demás integrantes de la comunidad
 - Se encuentra capacitado para aplicar los conocimientos profesional es adquiridos en las áreas específicas de su accionar pedagógico. Por ejemplo puede enseñar a sus alumnos y alumnas el lenguaje materno primeramente en forma oral y luego escrita; conoce las características personales y culturales de sus alumnos y alumnas manejando los tiempos y espacios necesarios para el desarrollo de los contenidos; sabe que los niño y niñas son criados en ambientes libres y grandes

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

espacios físicos y que necesitan intercambiar los salones de clases por el patio de la escuela, no estar mucho tiempo en lugares cerrados, entiende la necesidad de dividir las clases en el aula y en lugares abiertos; comprende que el niño y la niña son sumamente observadores y perceptivos y que necesitan de un tiempo para adaptarse al nuevo contexto cultural en el que está la escuela, así impartirá los conocimientos específicos interpretando culturalmente las acciones y expresiones de sus alumnos y alumnas.

- Promueve el desarrollo personal y grupal de los educando y su participación activa en la Sociedad. Por ejemplo: seleccionara contenido cultural que revaloricen la identidad del niño: conocimiento de su cuerpo, describiendo características similares y diferentes con los otros niños y niñas. Enseñara a escribir sus nombres y a identificarse con ellos y en el caso de poseer un nombre autóctono le enseñara a escribirlo en su Lengua materna y describirá el significado del mismo en la comunidad. Caracterizara su comunidad en las actividades que realizan en su familia, identificando las que hace la mamá y el papá. Organizará reuniones con miembros de la familia del niño y de la niña para que cuenten a la clase: ¿cómo es la comunidad donde viven?, ¿Cuáles son las características de sus viviendas?, cuáles son las normas básicas de convivencia con que se manejan en la misma?. Organizará encuentros o festivales culturales en donde los niños y niñas puedan confeccionar los trajes culturales y las presentaciones que se realicen con ayuda de su familia. Realizara paseos por las comunidades para que conozcan y describan a las mismas.

- Trabajo en un espacio curricular específico o bien pueda trabajar interdisciplinariamente con otras áreas curriculares. Por ejemplo pueda enseñar conocimientos de ciencias naturales trabajando interdisciplinariamente con tecnología, realizando actividades correspondientes a la identificación de los conjuntos de plantas que se utilizan: para el consumo, para la confección de artesanía adornos para el hogar, canoas, pinturas vegetales, etc. Y la que se utilizan para la elaboración de remedios naturales. Cuando se identifican las mismas se puedan recolectar algunas y realizar las artesanías, los adornos para el hogar y/o la obtención de tinturas vegetales.

- Desarrolla, mantiene y recupera la identidad cultural y lingüística de los niños aborígenes, a través del desarrollo de contenidos específicos. Por ejemplo narrando cuentos y leyendas culturales y luego realizando obras de teatro de las mismas en donde niños y niñas actúan los personajes de los cuentos y leyendas, solicitando siempre la colaboración y participación de los miembros de la familia y de la

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

comunidad de los niños y niñas. Las narraciones y la presentación de las obras de teatro serán trabajadas en ambos idiomas.

NORMATIVA DE CONSULTA: Resolución N° 3910/97

El desarrollo evolutivo del niño indígena, caracterización por etapas.

La cultura indígena divide el desarrollo del conocimiento y el crecimiento del niño en cuatro etapas:

Primera etapa: (0 a 5 años)

Este primer período de desarrollo se caracteriza por el apego del niño y de la niña indígena con su entorno familiar, en el cual aprende el patrón modelo de conducta de la vida moral, espiritual religiosa y lingüística. Los principales educadores en este ámbito son la mamá, el papá y los abuelos.

Desde los primeros meses de vida, el bebé irá ampliando el repertorio de sus conductas a medida que interactúe con sus padres o cuidadores, ya que dependen completamente de ellos para sobrevivir, estableciendo una relación especial con ellos.

El tipo de vínculo que se desarrolla con la madre en el primer año de vida se verá reflejado en las relaciones que mantendrá con los demás y el mundo, en un futuro.

La mamá actúa como principal educadora en la enseñanza del lenguaje en forma directa e indirecta y genera la comunicación del niño con su entorno social y los consiguientes aprendizajes, también suele ser la primera en comprender su lenguaje.

Poe eso es que se dice que, en un primer momento, el mundo del bebé es él y su mamá. Poco a poco el bebé necesitará menos de ella para sobrevivir, pero en este período el apego existente entre ambos es muy estrecho, el bebé no está acostumbrado a despegarse de su madre por mucho tiempo. Alrededor de los 8 meses, cuando generalmente empiezan a gatear, los bebés suelen pasar por un período en el cual le temen a los extraños, lo que demuestra que poseen la capacidad para reconocer a las persona de su entorno inmediato.

A este miedo se le conoce como angustia de separación, denotando una transición importante en el desarrollo psicológico del bebé. A través de sus sentidos el niño conoce todo lo que lo rodea y comienza a asimilar nuevos conocimientos a través de procesos de participación e imitación de conductas sociales en su entorno familiar.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Es a través del juego que el niño aprende roles determinados de su cultura, como por ejemplo la niña que juega a las muñecas y el niño que lucha con sus amigos y mide sus fuerzas, cada rol está especificado para el género femenino y masculino y dichas acciones se convierten en aprendizajes significativos para el niño.

Una cuestión muy importante en esta etapa es la de la diferenciación sexual. Los niños atraviesan por un período de discriminación de las diferencias entre los sexos (distinción de géneros). Cada uno reconoce en el otro una diferencia. Es muy importante considerar los propios tiempos de cada uno de los niños y las niñas indígenas en el proceso de asimilación de contenidos.

Segunda etapa: (6 a 14 años)

En esta etapa los conocimientos se amplían, el niño comienza a desprenderse de su entorno familiar socializando con nuevos grupos, adquiriendo nuevas experiencias y complejizando los aprendizajes significativos para el desarrollo de la inteligencia. En esta etapa comienzan a distinguir entre lo real y lo fantaseado, principalmente a través de los juegos que realizan. Son frecuentes los juegos de personificación, en los que, por ejemplo, una niña “hace de cuenta que es una ama de casa” y un varón personifica “a un guerrero que pelea con arcos y flecha”.

Esto les permite analizar situaciones reales de la vida cotidiana. El niño domina el manejo de la lengua materna y las mismas se intensifican con la comunicación con la gente en general. Está capacitado para distinguir las actitudes de los mayores, tienen conciencia de sí mismo y de es un niño.

A través de la lengua el niño adquiere las enseñanzas, consejos, mandamientos, advertencias de peligros y controles de conductas con el sexo opuesto por parte de sus padres quienes utilizan métodos como cuentos, anécdotas y ejemplos; utilizan un lenguaje claro y sincero, logrando que el niño forme ideas claras sobre los peligros y consecuencias de su accionar.

El niño deja de imitar y comienza a participar activamente en las actividades cotidianas de su familia.

A los 13 años, con el comienzo de la pubertad, el niño abandona parte de su niñez comenzando una nueva etapa que va acompañada de grandes cambios tanto físicos como intelectuales. Una característica muy importante en este período es la experimentación por parte del joven indígena, porque la familia le otorga más libertad para que por él/ella mismo/a vivencie y experimente lo que ha aprendido con su familia, logrando con esto nuevos aprendizajes significativos.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Piaget dice que el conocimiento no es una copia de la realidad sino que es el producto de una interacción. El sujeto construye su realidad en la medida que interactúa con la misma.

En la medida que el joven vivencie sus propias experiencias ira construyendo su realidad significativa.

TERCERA ETAPA: (15 A 22 Años)

En este período el joven indígena ya ha asimilado los patrones de conducta culturales mas importantes y se maneja de forma independiente, pero manteniendo siempre un estrecho lazo con su familia a quien recurre constantemente para solicitar consejos. Adquiere un rol definido dentro de su familia y sus actividades diarias están relacionadas con este rol. Es una etapa de adquisición de compromisos y responsabilidades dentro de su familia y comunidad.

CUARTA ETAPA (23 a 33)

Este periodo correspondería al adulto indígena, esta caracterizado por la elección de su pareja, la conformación de su familia, la elección de un trabajo. Acompañan a sus hijos cuidándolos y protegiéndolos desde el comienzo de su independencia.

Asume actos religiosos y políticos dentro y fuera de la comunida, existe una activa participación en sucesos y hechos de su entorno social.

*Autor: Orlando Sanchez: Segundo Borrador para la EBI.pag 23,24,25 Año 2006

CALENDARIO: EFEMERIDES INDIGENAS

MES	FECHA	HECHOS
ENERO	24/01/1977	1° Congreso Indígena de Centroamérica

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

FEBRERO	21/02	Asesinato de Qaicoñen, dirigente indígena Pilagá, de Formosa por defender sus tierras.
	25/02	Día internacional de los Pueblos Indígenas.
Abril	04/04/1997	Muere Rubén Saravia (Qom) delegado de la agrupación Interministerial de Tierras que luchaba por la entrega de títulos de tierras para su pueblo.
	16/04/200	Entrega de copias de títulos de tierras 150.000 hectáreas.
	19/04/1940	Día del indio americano.
	19 al 25/04	Semana de los pueblos indígenas.
	21/04	Rebelión pueblo Moqoit en San Javier (Sta. Fé) en reclamo de sus derechos.

Mayo	14/05/1987	Sanción de la Ley de Aborigen Chaqueña N° 3258
	14/05/2012	Día del trabajador indígena.
	12/05	La OIT adopta convenio 169 sobre poblaciones

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

		indígenas y tribales
	18/05	Muere Tupac Amaru II
Julio	03/07/01	Entra en vigencia el convenio 169 de la OIT.
	19/07/1924	Masacre de Napalpí
	28/08/1922	Entrega de tierras de Irigoyen al cacique Taigoyic.
	29/07/1774	Tratado de Paz Paikin-Matorras.
Agosto	09/08	Día Internacional de las poblaciones indígenas en el mundo.
	Tercer Domingo	Día del niño Indígena.
	11/08/1994	Reconocimiento de los derechos indígenas en la Reforma constitucional de 1994.
	17/08/1806	El cabildo firma convenio por el que obtiene la ayuda de las comunidades Pampas, Tehuelches para vigilar la posible entrada de los ingleses.
	17/08/2002	Represión policial al Barrio: NamQom en la provincia de Formosa.
	29/	Día del árbol.
Septiembre	05/	Día de la mujer indígena.
	13/09/2007	Declaración de los pueblos

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

	14/	indígenas de la ONU 14 de septiembre Año nuevo moqoit.
	19/	Día del docente indígena.
	18/16	San Martin convive con las comunidades Indígenas del sur de Mendoza buscando su participación en el cruce de los Andes.
	07/09	Creación de la bandera Mapuche.

Octubre	11/10/1492	Ultimo día libertad de los Pueblos Indígenas de América.
	16/10	Premio Nobel de la Paz Otorgado a la indígena Quiché Rigoberta Menchú Tum
	27/10	Reconocimiento de los Derechos Indígenas en la Reforma Constitucional de la Constitución del Chaco.
Diciembre	02/12	Día Internacional contra la Esclavitud.
	1983	Asume Nieves Ramírez como Diputado Provincial

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Para completar los conocimientos sobre efemérides se sugiere leer el libro "MEMORIAS DEL GRAN CHACO" de Mercedes Silva.

El aporte de la modalidad de la Educación Intercultural Bilingüe al Nivel Inicial será de suma importancia siempre cuando se trabaje en forma conjunta con la comunidad , escuchando y atendiendo sus necesidades y respetando sus pautas culturales.

El Nivel Inicial presenta características en cuanto a las estrategias pedagógicas que utiliza. Hay una clara formación integral que abarca aspectos sociales ,afectivos-emocionales ,cognitivos motrices y expresivos:

- El ambiente en donde se desarrollan los contenidos está matizado por el afecto.
- Amplia flexibilidad en el uso de los espacios y la organización temporal y grupal de los niños.
- La principal herramienta pedagógica de este nivel es el juego.
- El juego está relacionado con el ambiente sociocultural y lingüístico del cual proviene el niño quién marca los rasgos comunes y distintos de acuerdo a su cultura.

Los objetivos perseguidos son:

- Trabajar creativamente a partir de la multiplicidad de realidades sociales y culturales.
- Conocer y valorar las diferencias étnicas, lingüísticas y socio-culturales-regionales.
- Favorecer la afirmación de la identidad cultural y lingüística.
- Favorecer la vinculación entre la institución educativa ,la familia y la comunidad.
- Propiciar la participación activa de los padres en las diferentes actividades escolares.
- Favorecer la creatividad en el niño/a indígena.

Se desea que el niño/a indígena logre lo siguiente:

- Reconozca el valor de su identidad a través de las experiencias, conocimientos y sentimientos que le son propios.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

-Adquiera conocimientos significativos en forma gradual de acuerdo a su etapa evolutiva.

-Respete y acepte la diversidad cultural.

-Comprenda y disfrute el mundo que lo rodea en sus múltiples manifestaciones culturales, lingüísticas, sociales y tecnológicas

-Participe en las diferentes situaciones comunicativas para comprender y ser comprendido mediante la utilización de diferentes tipos de lenguajes (qom, wichi, mocoví, castellano).

-Respete las expresiones orales y escritas de sus compañeros.

-Trabaje los espacios disciplinarios de manera articulada con su cultura y lengua indígena.

-Trabaje con material idóneo en las actividades áulicas y extra áulicas.

-Conozca nuevas formas y realidades culturales, sociales y lingüísticas.

Cada cultura maneja diferentes pautas de aprendizajes ,el contexto social es altamente significativo en el desarrollo del conocimiento.

-El niño internaliza la realidad que lo rodea ,está mediada por lo social, utilizando el lenguaje como instrumento para acceder al conocimiento.

-La institución educativa fomentará este desarrollo a través de contenidos específicos y del intercambio cultural.

-Es muy importante señalar, que los primeros contactos verbales que tiene el niño con su mamá cumplen un papel fundamental en el desarrollo del lenguaje ,que es el principal nexo entre el niño y su cultura.

En conclusión:

El papel fundamental que debe cumplir la Educación Inicial es fortalecer el uso del lenguaje materno del niño indígena , ayudándolo a comprender la existencia de la

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

diversidad y la interculturalidad y fomentando el sentimiento de su propia identidad cultural.

Esta en cada institución educativa comprometerse a trabajar responsablemente en forma conjunta con los docentes indígenas, flexibilizando los espacios para que el niño/a indígena puedan aprender desde la interculturalidad ,conociendo la nueva cultura que se presenta sin perder su identidad cultural.

- El ingreso del niño/a indígena al sistema educativo en su primer escalafón que sería el Nivel Inicial debe propiciar el desarrollo ,el mantenimiento y la recuperación de su identidad cultural.
- Los contenidos enseñados deben estar completamente matizados por su cultura, en caso contrario se perderían conocimientos significativos valiosísimos para la educación de los alumnos indígenas.

CONTENIDOS

Para que el proceso de Enseñanza y Aprendizaje se realice es necesario seleccionar contenidos que incluyan saberes culturales y sociales altamente significativos para el alumno.

-Para que sea efectiva la inclusión del niño indígena en el aula es necesario el reconocimiento, la valoración y el respeto de su lengua y de su cultura.

El proceso de adquisición del lenguaje oral y escrito tendrá su estructura formal dentro del aula de una institución educativa.

-El aula deberá reunir una variedad considerable de materiales escritos auténticos en su lenguaje materno y en castellano para que pueda advertir la diversidad cultural y lingüística ;y también las diferencias en la presentación de los textos en cuanto a los materiales, formas, colores, fotografías, discursos (paratexto).

-El hecho que en las comunidades indígenas se hablen distintas lenguas es una realidad que los niños vivencian diariamente, por ello es necesario que el docente traiga ambas lenguas al aula de forma oral y escrita.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

ADAPTACION DE ACUERDO AL LUGAR

- Adaptación del niño indígena: qom, wichi, moqoit
- Socialización del niño indígena
- Inserción del niño indígena

Articulación: es la necesaria continuidad, coherencia, secuenciación y gradualidad que debe existir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

EJE PRINCIPAL LENGUA MATERNA ,IDENTIDAD Y COSMOVISION

Como ejes transversales en el Nivel Inicial .

- **Tierra y Territorio:**

“La tierra es la madre de donde se saca la subsistencia. Es objeto de amor. Es el espacio donde se desarrolla la vida y las diversas actividades. Ella posibilito la existencia de seres humanos desde hace miles de años.

La tierra es el centro de su fe como de su religión. Nuestros antepasados amaron su territorio y ofrendaron su vida en defensa de sus tierras ante el invasor que llegaba. Los indios seremos los dueños y señores de esta tierra grande y de sus inmensos ríos y montes. Vivíamos en libertad, todo era nuestro.

Si quería, cazar de este lado eran dueños; sí querían cazar del otro lado eran muy dueños. Eran libres. (De los límites de los que fue el Gran Chaco, Actualmente Chaco, Formosa, Santa Fe, Santiago del Estero y Salta. Ref. A los Ríos, riachos y el Teuco)

Sí no tenemos derecho a poseer la tierra como dueño definitivo, significa nuestra muerte final. Sin tierra no hay cultura, no hay idioma.

La tierra: es para nosotros. ESPACIO para desarrollar nuestra cultura, nuestra lengua, nuestras costumbres. Es nuestra madre, es vida y también es productora.” (Orlando Sánchez, Reseña Histórica del PROEBI 1981-1985)

- **19 de Abril día de los pueblos indígenas.**

La recordación fue instituida por el Congreso reunido en 1940 en la ciudad de Patzcuaro, México, con el objeto de salvaguardar y perpetuar las culturas indígenas

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

del territorio americano. Fecha de reflexión para las distintas comunidades sobre los derechos que se reconocieron desde 1940 hasta la fecha y que debe servir de estímulo para nosotros y para las nuevas generaciones indígenas en la continuación de la lucha en materia de derechos.

- **Derechos Indígenas.**

“En el texto constitucional se involucra el reconocimiento de diferentes sistemas de comunicación, al derecho que tienen a difundir su propia versión de la historia, culturas, tradiciones, lenguas, al conjunto de valores y significados que cada uno de los grupos humanos que preexistían en el territorio ha compartido, adaptado y transmitido.

Al tener una cultura diferente se pueden plantear que el estado nos reconozca nuestros derechos especiales. El derecho a participar que la Constitución Nacional reconoce a los Pueblos Indígenas trasciende la consulta e incluye la elaboración, decisión, ejecución y control de cualquier acción que se presenta realizar en territorio indígenas o que lo afecte por alguna razón. Este derecho no se ejerce en formas individual sino que es comunitario. No se esta violando el derecho a la igualdad de todos los ciudadanos argentinos sino por lo contrario reconociendo al otro en su condición de diverso sin dejar de ser argentinos, el artículo 75 inciso 17 Constitución Nacional. Versa: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos”.” (Orlando Sánchez, Situación Actual Indígena.2011)

- **Año nuevo; primavera indígena del Gran Chaco.**

Desde la memoria ancestral los pueblos indígenas observaron el movimiento de la naturaleza que se renueva, que cumple un ciclo natural y perfecto. Al renovarse las flores, los animales y los ánimos de los mismos seres humanos se da el nombre como un año nuevo y primavera. Entre el mes de agosto y septiembre del calendario occidental. Noviembre para el pueblo wichi.

La renovación de un nuevo ciclo natural significa una nueva reproducción de la vida natural. Renovación de la fe, la esperanza y la confianza entre familias de la comunidad y compromisos de unidad.

- **La comunidad.**

“Comunidad y comunitario se refieren a las unidades socio-políticas locales en las que se articulan las sociedades indígenas y a los aspectos económicos de la misma. La palabra comunidad aplicada a los indígenas tiene un sentido bien determinado refiriéndose al orden económico y la Constitución Nacional retoma este

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

sentido que le fuera impuesto en el derecho indiano o indianidad. Pues el Legislador reconoce la persistencia de un orden jurídico anterior a los principios centrados en el individuo del derecho moderno.” (Orlando Sánchez, Situación Actual Indígena.2011)

- **La vida; salud.**

“Son muchos los problemas de salud que sufren nuestras comunidades, por eso pedimos una atención y una comprensión, porque muchos no pensamos igual que los médicos y la concientización esta lejos de nosotros; y nosotros queremos que la salud llegue a nuestros ranchos (hogares) que los que se hagan de nosotros lo vamos a escuchar, por eso lo exponemos. Salud, física, mental y/o espiritual. Es integral.

SI TENEMOS SALUD TENEMOS VIDA.” (Orlando Sánchez, Reseña Histórica del PROEBI 1981-1985).

- **Relación con la Naturaleza:**

-Existe una relación directa con la naturaleza porque conocemos que cada ser natural tiene su protector sobrenatural, por eso la participación indígena debe ser eficaz en la protección, preservación y recuperación de los recursos naturales y de los demás intereses que lo afecten y en el desarrollo sustentable.

- **El 19 de julio masacre de NAPALPI de 1924**

Na'maxa, nehuaxa neloquixac no'lentaxa (Moqoit)

-Shenaqta, Loquixac qataq Qaicuennate (Qom)

-Takanyajh, Totefwlhahyajh wit Tiwu'sanyajh (Wichi)

-Dignidad, lucha y memoria

El pueblo Indígena del gran chaco a registrado en su memorias los procesos de exterminios de su existencias, de sus territorios y su cultura. Conocimos la dignidad como privilegio divino sobre nuestra riqueza natural de nuestro territorios, son esas razones que nos impulsan a recuperar una libertad en la búsqueda de la liberación de la opresión de los cuales hemos sido victimas por desconocimiento de nuestros principios culturales.

- **Arte Indígena.**

Es la expresión del don del conocimiento; el arte indígena es una práctica sagrada (ej: vasija sagrada, pueblo moqoit).Trasmite e ilustra un mensaje, un estado de

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

ánimo, un tiempo vivido sea bueno o malo Expresa una identidad cultural y étnica como un monumento simbólico, es una huella que debemos seguir.

EJE: VOCES Y ECOS: Relatos sobre juegos y juguetes de los pueblos originarios.

*Acompañamiento de las madres prolongar. La estadía en el jardín.

*Acompañamiento de los ancianos. Los miembros de la comunidad.

*Nombres propios, pautas culturales.

*La familia, miembros de su familia, roles. Integrantes de la familia grande (wichi).

Árbol genealógico. Las instituciones indígenas, Asociaciones comunitarias, IDACH, iglesias.

* Confección de objetos (muñecos, cacharros, con barro) y de artesanías con materiales de su

cultura, para que el niño/a los lleven a sus casas como ornamentos domésticos o como regalos

a sus familias que ellos mismos han confeccionado.

*Narración cuentos, relatos e interpretaciones de cuentos, leyenda y mitos.

Leyendas, mitos y cuentos indígenas: takfwajh, mawu, ne´che. Música, canto y danza indígenas (apu, fwalana, sapo rengo, del cazador). De esta manera se acerca al niño/a la fonética de su lengua y del español. Lengua castellana como segunda lengua (en su caso lengua indígena): Situaciones cotidianas- Datos de actividades y o trabajos familiares cotidianos, saludos, pedidos, información, preguntas de lugares cotidianos del jardín. Ordenes habituales del jardín. Descripción sencilla de elementos y del ambiente escolar, de la comida. Descripción sencilla de trabajos familiares y sus elementos o herramientas. Expresiones de ánimo, gusto y opinión en situaciones cotidianas. Ubicación espacial y temporal (ayer, hoy, mañana). Acciones habituales personales, de otros y de cosas en la escuela y en la casa. Persona: yo,él,nos., vos. Tiempo: pasado (ayer), presente (hoy), Futuro (mañana).

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Escritura, lectura comprensiva. Lecto-escritura.* Zona Fantástica: explorar y crear personajes.Territorio ancestral (ubicación geográfica, próximos y lejanos). Diferentes criterio según el uso. Leyenda de un acontecimiento histórico: guerras, cementerios. Campo del cielo. El meteorito. Bandera moqoit. Virgen de la laguna. Llegada de los hermanos maristas (Pompeya). Catolicismo. Evangelio. Lugares sagrados. Campo del cielo. Meteorito. Tres lugares superiores e inferiores.* Seres sobrenaturales: nowet (qom), aviaqleec (qom). Lawewk (wichi). Leta´a (moqoit).Espiritualidad indígena. Cuento, origen, la tierra y las estrellas,- respeto por el espíritu de la naturaleza, ritmos.*Descubrimientos e identificación de objetos, animales, personajes, hechos y lugares. Etnomatemática
* N.A.P. EJE: INDAGACION DE LOS AMBIENTES NATURALES, SOCIALES Y TECNOLOGICOS.

CONTENIDOS: EJE PRINCIPAL MEDIO AMBIENTE

A- ALIMENTACIÓN

- Estaciones del año .Ra´ahuache (remolinos de viento). Qarahuaic (viento fuerte, luego se forma piedras)
- El monte. Reglas de la naturaleza. Seres sobrenaturales: nowet, aviaqleec.
- Tipos de alimentos que se consumen.
- Alimentación-reglas y cuidados
 - De origen animal: silvestres, domésticos, miel.
 - De origen vegetal: plantas y frutas silvestres (poroto del monte), vegetales cultivadas.
- Alimentos que se consideran necesarios y prohibidos según las diferentes etapas (bebé-niño-joven-adultos-ancianos), sexo o en circunstancias específicas (embarazo-menstruación).
- Alimentos: Preparación ¿Quién los prepara? ¿Dónde? ¿Con qué instrumentos?
 - Modo de preparación. Recetas de platos típicos.
 - Condimentos que se utilizan.
 - Sistema de Conservación.
- Cambios producidos en la alimentación.
 - Animales y vegetales que se dejó de consumir. Causas.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

- Modificación en la preparación.

B- LA CAZA

- Fenómenos naturales.
- Estaciones del año.
- El monte y ríos.Reglas de la naturaleza. Seres sobrenaturales: nowet, aviaqleec.
- Elementos de caza y pesca.Medicina tradicional (animales para su uso medicinal).
- Importancia de la caza, antes y en la actualidad.
- Personas que cazan en lugares y épocas. Periodos de vida.
- Animales que se cazan y su utilización (alimentación, cuero, plumas, adornos, sustancias para usos mágicos o medicinales-cambios producidos).
- Caza colectiva, individual: forma en que se realizaba. Distribución del producto. Ritos: cómo se implementan actualmente.
- Instrumentos que se utilizaban para la caza establecidos por la cultura. Cambios.
- Animales que no pueden ser cazados. Razones.
- Espíritus protectores de los animales. Necesidad de involucrarlos al salir de caza. Limitaciones que impone al cazador y castigos por las transgresiones.
- Fiestas, leyendas, tradiciones y mitos relacionados a la caza.

C- PESCA:

- Fenómenos naturales.
- Estaciones del año.
- Caza, y pesca indígena: elementos naturales, nichote, lanzas, redes.
- Montes y ríos.Reglas de la naturaleza. Seres sobrenaturales: nowet, aviaqleec.
- Importancia de la pesca antes y en la actualidad.
- Personas que se dedican a la pesca. En forma individual, familiar o en grupos.
- Explicar la técnica de la pesca antes y ahora. Lugar, época según las diversas especies.
- Para qué se pesca: consumo familiar u otros fines.
- Instrumentos que se usaban y se usan en la pesca establecidos por la cultura. Cambios.
- Deidades, espíritus, mitos, leyendas y tradiciones relacionadas a los peces y a la pesca.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

D- LA RECOLECCIÓN

- Fenómenos naturales.
 - Estaciones del año.
 - El monte. Reglas de la naturaleza. Vegetación. Frutos .Seres sobrenaturales: nowet, aviaqleec.
 - Medicina tradicional (plantas de uso medicinal)
 - Personas que se dedican a la recolección.
 - Lugares y épocas del año que se recoge.
 - Productos que se recogen y su utilización (alimentación, teñido, uso medicinal, etc.).
 - Desmonte. Recursos naturales.
 - Técnicas de preparación de lo recolectado según diferentes usos.
 - Deidades y espíritus que favorecen la recolección.
- *Foros Educativos EBI. Nivel Inicial. Lineamientos Generales*
-

- Instrumentos que se utilizaban y técnicas de recolección.

E- ALFARERÍA:

- Distintas piezas que se fabricaban, descripción detallada de cada una, formas, dimensiones y uso. Cambios producidos.
- La vasija Toba: sus características y valoración para la Cultura qom
- Preparación de la arcilla e iniciación en la técnica del modelado
- Decoraciones: dibujos. Pinturas, colores.
- Materiales utilizados, preparación de los mismos.
- Técnicas de fabricación. Secado y cocción de las piezas.
- Quien se dedica a la alfarería.
- Para qué se utiliza.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

F- TEJIDOS:

- El chaguar y la palma: sus características y la relación con el clima y la geografía de la zona.
- Técnicas básicas.
- De donde se obtiene el hilo.
- Tejidos, (distintas técnicas de tejidos con materia prima de la zona)
- Técnicas de preparación de las mismas para su elaboración. Cordón para las vasijas.
- Técnicas para preparación de tintura y teñidos. Teñidos con elementos naturales: corteza, cascara, hoja, raíces etc.
- Productos y prendas que se tejen. Utilidad, antes y actualmente.
- Tipos de hilos, tejidos y técnicas que se fueron adquiriendo a través del tiempo.
- Cestería.
- Elementos tecnológicos: panales solares. Molinos.

G- ANIMALES:

- Lista de diversos animales de la región: nombre vulgar, científico e indígena.
- Clasificación según la cultura. Atributos y valores que la cultura asigna a cada especie.
- Mitos y leyendas o cuentos relacionados con algunos animales. Cantos de pájaros (señales de canto)
- Importancia alimenticia. Que se come del animal, como se lo prepara.
- Importancia de las diferentes partes de los animales (plumas, piel, pezuñas, dientes, uñas, huesos) y su aprovechamiento. Hábitat. Nicho.
- ***Foros Educativos EBI. Nivel Inicial. Lineamientos Generales***

-
- Uso medicinal de productos de los animales: ungüentos, brebajes.

H- PLANTAS:

- Estaciones del año
- Plantas de la zona (clasificación, hoja, tamaño, textura). Partes. La germinación.
- Lista de plantas de la región: nombre vulgar, científico e indígena.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

- Medicina indígena: animales y plantas, palo azul, vinal, chañar, mistol, palo santo, miel.
- Atributos mágicos y de otra naturaleza que se da a las plantas o partes de las mismas.
- Uso según las especies vegetales: maderas, tinturas, cuerdas.
- Deidades y espíritus protectores del monte y de las especies vegetales.
- Propiedades curativas de las plantas.

I- JUEGOS Y JUGUETES:

N.A.P. EJE: Los juegos y juguetes de los niños y de los abuelos.

- Juegos tradicionales (Wichí, qom, moqoit) para adultos y niños: descripción de las reglas, participantes, espacios, elementos que se utilizaban.

- Educación física, tecnología, educación vial, ESI, danza.
- Juguetes: como y quienes lo fabrican o fabricaban.
- Indagar el significado cultural de los juegos y/o juguetes.
- Canciones en idioma (wichi, qom, moqoit), canciones de cuna, tradicionales y actuales.
- Modificaciones a través del tiempo.
- Juegos y juguetes actuales.
- Juegos con los cuerpos geométricos.

EXPRESION CORPORAL:

- Teatro de títeres con dramatización a partir de guiones en lengua materna conjuntamente con los padres. Confección de trajes y materiales para las obras por parte de los niño/as con ayuda de su mamá, abuela y docentes, con materiales autóctonos.
- Danzas: alegría, lamento, religioso, amistad, espiritual.
- Repetición de adivinanzas.
- Acciones, habilidades personales, de otros y de cosas (yo, el, nosotros, en La escoba barre presente) en la escuela.

ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA:

N.A.P. EJE: En algún lugar, escenarios: Un buen lugar al aire libre.

Foros Educativos EBI. Nivel Inicial. Lineamientos Generale

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

- Técnicas gráfica-plásticas con materiales propios del entorno cultural (guayavinas, palitos, hilos de chaguar, hojas, flores, frutos).
- Contenidos:
 - Confeccionar obras bi y tridimensionales con materiales propios de la cultura (producciones plástico-visuales).
 - Acercar a los chicos a las obras de la cultura.

ÁREA EXPRESIÓN ARTÍSTICA:

N.A.P. EJE: ZONA FANTÁSTICA:

- Números en juegos.
- Juegos y juguetes indígenas: juguetes de cardón, ama, juguetes de barro, tsilit.
- Juegos para comparar colecciones: según la recolección “tantos como”
- Juegos para profundizar sobre el orden de los números.
- Juegos para anticipar transformaciones de cantidades.
- Juegos con las figuras geométricas(formas y tamaños)
- Juegos para trabajar los diversos sentidos de la suma.
- Juegos con Medidas (naloqlenaxanaxac).
- Juegos con medios de comunicación.
- Juegos para ubicar los puntos cardinales.
- Los juegos en marcha: respuestas posibles a preguntas frecuentes.
- Juegos de ubicación espacial: arriba, abajo, adentro.

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

SUBSECRETARIA DE INTERCULTURALIDAD Y PLURILINGUISMO

Subsecretaria: Prof. Mendoza, Guadalupe Elizabeth

Director de Educación Bilingüe Intercultural: Prof. Bejarano, Antonio Exequiel

Pedagogo Indígena: Prof. Sánchez, Orlando

Equipo Técnico Docente EBI:

Alonzo, José David

Chará, César Gustavo

José, Fabián Sergio

Leiva, Vanesa Soledad

Merino, Tomás Darío

Videla, Leandro

Equipo Redactor:

Longo, Roger Alcides

Maza, Miguel

Colaboradores:

Aranda, Mirta

Charole, Mario Nereo

Fernández, Carlos

Longo, Ernestina Isabel

Martínez, Juan Carlos

Merino, Silvia

Miranda, María Lorenza

Referentes Regionales Indígenas:

Región Educativa I : Mendoza, Ricardo

Región Educativa II : Ávalos, Edgardo Javier

Región Educativa III : Segundo, Carina Andrea

Región Educativa V: Díaz, Diego Germán

EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

Región Educativa VI : Sotelo, Damacio- Paredes, Carmen Isabel- Liva, Omar

Región Educativa VII : Rodríguez, Mónica- Gómez, José Timoteo

Región Educativa VIII: González, Rolando

Región Educativa IX : Ledesma, Eliano- Palacios, Osvaldo Daniel .

AGRADECIMIENTO: A TODOS LOS DOCENTES INDÍGENAS: AUXILIARES
DOCENTES ABORÍGENES DE TODOS LOS NIVELES, MAESTROS BILINGUES,
PROFESORES INTERCULTURALES BILINGÜES, IDÓNEOS, POR LA PARTICIPACIÓN
EN LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR BILINGÜE INTERCULTURAL.

-**AI IDACH:** Instituto del Aborigen Chaqueño- **Presidenta:** Andrea Charole

- **Vocal Pueblo Qom:** Miguel Iya Gómez